

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4157** P.C.A. ZARZO, S.L.

M<sup>a</sup> del Carmen Varela Rebolo, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Lugo, hago saber:

Que en la Ejecución nº 56/08, seguida en este Juzgado a instancia de D. Kelvin Juan de Dios Joga Hernández y D. Juan Pérez Ramírez contra la empresa "P.C.A. Zarzo, SL" consta auto de fecha 2 de febrero de 2009, por el que se declara la insolvencia total de dicha empresa ejecutada, para el resultado de la referida ejecución, por la cantidad de 18.033,22 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas.

Y de conformidad con lo previsto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 6 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial, M<sup>a</sup> Carmen Varela Rebolo.

ID: A090014741-1